

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 67 DE MADRID

Calle del Poeta Joan Maragall, 66 , Planta 7 - 28020

Tfno: 914932872

Fax: 914932876

47000200

NIG: 28.079.00.2-2018/0200587

Procedimiento: Concurso consecutivo 1169/2018

Materia: Contratos en general

:
:

CREENCIAL DE ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

D./Dña. GEMA FERNÁNDEZ DE VERA RUIZ LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 67 DE MADRID DOY FE:

Que en el procedimiento Concurso consecutivo 1169/2018, referente al deudor ROCIO EUGENIA CABRERA LOPEZ ha sido nombrado como administrador concursal D. CONRADO LÓPEZ SÁNCHEZ..

Las facultades de la administración son las SUSTITUCION, autorizando o dando su conformidad a los actos de disposición y administración del deudor, respecto de su patrimonio.

Y para que conste y los interesados puedan hacer valer su condición de administrador concursal donde estimen necesario, extendiendo la presente credencial.

En Madrid, a 01 de febrero de 2019.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.